ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO: X CONVENIO:

CONTRATO O CONVENIO No.	**05052302 DEL 05 DE MAYO DE 2023**
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO	
CONTRATO DE SUMINISTRO	

OBJETO DEL CONTRATO
SUMINISTRO DE MAPIA PARA LOS PROYECTOS DE LA ERUDM.

DATOS DEL CONTRATISTA O CONVENIDO	
Nombre o razón Social:	**A&J PROYECTOS S.A.S**
Identificación:	NIT N° 900.940.301-1
Representante Legal:	**FLORENTINA SARMIENTO TARAZONA**
Identificación:	C.C. N° 63.284.917
Si hubo cesión del contrato indique los datos del cesionario:	N/A

VIGENCIA DEL CONTRATO			
PLAZO DEL CONTRATO:	Tres (3) Meses	**VALOR INICIAL:**	Ochenta Millones de Pesos ($ 80.000.000)
FECHA DE INICIO	10 de mayo de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10 de agosto de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	17/06/2023		

RELACIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARARON EL CONTRATO

No. de Póliza	**96-44-101180948**		
No. Anexo	**0**		
Aseguradora	**Seguros del Estado S.A.**		
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	05/05/2023	05/02/2024	$ 16.000.000
Calidad y Correcto funcionamiento de los Bienes	05/05/2023	05/12/2024	$ 8.000.000
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	05/05/2023	05/05/2026	$ 4.000.000

PAGOS EFECTUADOS		
Concepto	**Valor pagado**	**Amortización del Anticipo**
Primer pago	$ 25.000.000	NO APLICA

ESTADO FINANCIERO

Concepto	**Valor**
Valor Inicial del contrato	$ 80.000.000
Valor Adicionado	$ 0
Valor disminuido del contrato o convenio	$ 55.000.000
Valor total del contrato o convenio	$ 80.000.000

Valor contrato o convenio ejecutado	$ 25.000.000
Valor Recibido por el Contratista	$ 25.000.000
Valor no ejecutado a favor de la entidad	$ 55.000.000
Saldo por cobrar del contratista con la presente liquidación	$ 0
La siguiente casilla aplica solo para convenios	
Valor aportado por la entidad	N/A
Valor aportado por el Contratista	N/A
Saldo a Favor del Contratista Previo descuentos.	N/A
Valor no Ejecutado a Favor del departamento	N/A
Valor Rendimientos financieros	N/A
Valor Total Girado Reintegrado a la entidad	N/A
Saldo FINAL a Favor del Contratista	N/A

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	N/A
Valor Amortizado con el acta de recibo final	N/A
Saldo por amortizar	N/A

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
Descripción	**Marque con una X**
Se efectuó a entera satisfacción de la Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro	X
No se efectuó a entera satisfacción de La Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro, por los siguientes motivos:	
El Supervisor hace constar que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.	X
DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre: Andrés Felipe Ortiz Álvarez	
Cargo: Gerente General	
Dependencia: Gerencia	

OBSERVACIONES DE LAS PARTES

1. Que el día 05 de mayo de 2023, la Empresa de Renovación Urbana de la Dorada y Magdalena Centro celebró el contrato de suministro No. 05052302 DEL 05 DE MAYO DE 2023 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MAPIA PARA LOS PROYECTOS DE LA ERUDM. por un plazo Tres (3) Meses , por un valor de Ochenta Millones de Pesos ($ 80.000.000).

2. Que el día 10 de mayo de 2023 , se suscribió el acta de inicio del contrato de suministro No. 05052302 DEL 05 DE MAYO DE 2023

3. El contratista realizo la ejecución del Contrato hasta 26 de junio de 2023 , día que cumplió con las obligaciones del contrato y que por motivos personales solicito la liquidación anticipada del mismo, por ende, se procede a realizar el acta de liquidación aclarando el periodo de ejecución efectivamente prestado por el contratista., por lo tanto a partir de esta fecha se entiende terminada la relación contractual existente entre la empresa A&J PROYECTOS S.A.S identificada con NIT N° 900.940.301-1 en Representación Legal de la señora FLORENTINA SARMIENTO TARAZONA identificada con cedula de ciudadanía N° 63.284.917 y la Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro.

4. El contratista presento solicitud a la Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro "ERUDM" para terminar anticipadamente el Contrato de Suministro N° 05052302 cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MAPIA PARA LOS PROYECTOS DE LA ERUDM , informando que debido a circunstancias e imprevistos ajenos a las partes se le imposibilita continuar con la ejecución del contrato de suministro , dicha situación se encuentra respaldada por lo establecido en la legislación colombiana, específicamente en el Código Civil y el Código de Comercio, que reconocen la posibilidad de terminar un contrato por causas imprevistas y justificadas, los acontecimientos personales que informa el contratista se enmarcan en la categoría de fuerza mayor, ya que son eventos imprevisibles e inevitables que están más allá del control del contratista y que afectan directamente la capacidad del mismo para cumplir con las obligaciones del contrato e imposibilidad de continuar con la ejecución del contrato.

   Al momento de la presente liquidación no hay ninguna circunstancia que genere el incumplimiento del contrato por alguna de las partes, así mismo, la jurisprudencia ha dicho que hechos externos a las partes no generan el incumplimiento por alguna de ellas.

5. Que, de acuerdo con el reporte de pagos verificados en la plataforma de Secop II y según el informe de supervisión, la ejecución de los recursos del Contrato de Suministro N° 05052302, presentan el siguiente balance.

RESUMEN

RESUMEN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
VALOR DEL CONTRATO	$ 80.000.000
VALOR EJECUTADO	$25.000.000
VALOR PAGADO A EL CONTRATISTA	$ 25.000.000
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 55.000.000
SALDOS A PAGAR CON LA PRESENTE LIQUIDACIÓN	$ 0

6. Que el presente contrato no se le realizaron adiciones ni modificaciones.

7. Teniendo en cuenta que el contratista no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se termina y liquida mediante el presente documento.

8. Se deja constancia por las partes que no se hacen observaciones adicionales y que el contratista tampoco deja salvedades al respecto, que se pagaron las cantidades entregadas, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto en lo referente al aludido contrato y con base a los informes presentados a partir de la fecha de la suscripción de la presente liquidación

FIRMAS DEL ACTA

Dar por terminado anticipadamente, y por mutuo acuerdo, a partir del 17 de junio de 2023, conforme a las consideraciones expuestas, el contrato de Suministro N° 05052302 suscrito por la Empresa de Renovación Urbana de La Dorada y Magdalena Centro y la empresa A&J Proyectos S.A.S.

Remitir la presente acta al área contable de la Empresa, para que se libere la suma de $ 55.000.000 del Registro Presupuestal N° 2027 de fecha 05/05/2023 correspondiente al valor NO ejecutado del Contrato de Suministro N° 05052302.

Las partes aceptan irrevocablemente el balance contenido en el presente documento, y declaran Terminado Anticipadamente y Liquidado el contrato de suministro N° 05052302.

La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior, las partes acuerdan firmar la presente Acta de Liquidación de mutuo acuerdo.

Dada en La Dorada, Caldas a los 25 días del mes de agosto del año 2023.

El contratista:	El Supervisor:
Florentina Sarmiento T. **A&J PROYECTOS S.A.S** NIT N° 900.940.301-1 **FLORENTINA SARMIENTO TARAZONA** C.C. N° 63.284.917 Contratista	F.Ø **ANDRES FELIPE ORTIZ** Gerente
FIRMA	FIRMA

Proyectó: Laura Alejandra Betancourt Montilla (Contratista - ERUDM).
Reviso: Mónica Julieth Arias García (Contratista- ERDUM).